

Guayaquil, 10 de Febrero de 2.012

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CARIGUA S.A. A LOS ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.011

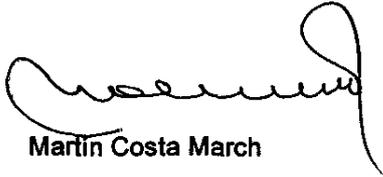
En conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe de labores por el año 2.011.

La empresa reflejo una pérdida operativa de US\$20, 289,22 por cuanto sus únicos ingresos son el arriendo de la oficina vs. todos los egresos incluidos depreciaciones, que exceden del ingreso generado.

Sin embargo la venta del saldo de la camaronera por US\$148,309.22, que es un ingreso extraordinario no tributable y los intereses recibidos por las inversiones a largo plazo que están exentos de impuesto a la renta por US\$3,903.85, permitieron cerrar el ejercicio con una utilidad de US\$133,796.28.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, cumpelenos confirmar a Uds. que nuestra empresa ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Martín Costa March
Gerente General

